

# FOGAGRE

Fondo de Garantía  
de Créditos para el  
Sector Gremial

Memoria  
Anual  
2023







# Índice

Misión y visión	4
Valores y principios	5
Informe de gestión	7
<b>Informe sobre los Estados Financieros</b>	<b>8</b>
Informe del auditor independiente	9
Estado de situación patrimonial	12
Estado de ganancias y pérdidas	13
Estado de cambios en el patrimonio neto	14
Estado de flujo de efectivo	15
Notas a los estados financieros	16



## Misión

Transformamos vidas acompañando, de forma inclusiva, a quienes creen en un mejor futuro.

## Visión

Ser líder y referente mundial en inclusión financiera y digital, contribuyendo a la reducción de la pobreza y aportando al desarrollo sostenible.

# Valores y principios



## Compromiso

La excelencia nos caracteriza, tomamos acciones para cumplir lo que acordamos y nos hacemos responsables. Comportamientos asociados: Me hago responsable de mis acciones y de los resultados a los que me comprometo. Aprendo y mejoro continuamente. No generalizo ni supongo, baso mis decisiones en datos: “Dato mata relato”.



## Integridad

Somos consecuentes, hacemos lo que decimos, actuamos siempre de forma correcta y transparente. Comportamientos asociados: Soy confiable y confío, digo la verdad, ante todo. Brindo información en forma oportuna, completa y fidedigna.



## Servicio

Somos recíprocos, actuamos siempre con calidad y calidez. Innovando de manera permanente. Comportamientos asociados: Actúo de manera colaborativa, la experiencia del cliente es mi prioridad. Escucho para entender y ofrecer soluciones. Soy empático con el otro.



## Solidaridad

La sensibilidad social está en nuestra esencia, buscamos el bien común. Comportamientos asociados: Muestro respeto por las personas y sus opiniones. Comparto de manera genuina y generosa conocimientos y habilidades. Asesoro a los clientes con auténtica vocación para acompañar su crecimiento.



# Informe de la gestión

Mediante Poder Especial 963/2023 de fecha 27 de julio de 2023, el señor Mauricio Javier Blacutt Blanco, Gerente Nacional de Operaciones y Daniela Samy Yurii Villanueva Uriarte, Subgerente Nacional de Operaciones, representan legalmente al Banco Solidario S.A. como Administradores del Fondo de Garantía de Créditos para el sector Gremial (FOGAGRE-BSO).

Las garantías otorgadas por el FOGAGRE-BSO a Banco Solidario S.A., al 31 de diciembre de 2023, en Créditos para el sector Gremial alcanzan a cuatrocientos treinta y nueve (439) casos, por un importe total de Bs 13.170.953.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – Administrado por el Banco Solidario S.A. (FOGAGRE – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.



# Informe sobre los **Estados Financieros**



Ernst & Young Ltda.  
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi  
Edif. Torre Azul - Pisos 16  
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-2434313  
Fax: 591-2-2140937  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Accionistas y Directores de  
**BANCO SOLIDARIO S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - BANCO SOLIDARIO S.A. (FOGAGRE-BSO), (el Fondo), administrado por BANCO SOLIDARIO S.A. (la Sociedad), que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Este informe ha sido emitido solamente para su presentación al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por tanto, no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por terceros. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

### Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que el Fondo deje de ser considerada una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ERNST & YOUNG LTDA**  
**Firma Miembro de Ernst & Young Global**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Iriarte'.

Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 29 de febrero de 2024

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - (FOGAGRE - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
Inversiones Temporarias	6. a)	780.065	90.232
Inversiones Permanentes	6. b)	<u>12.016.232</u>	<u>12.393.677</u>
<b>Total del activo</b>		<u><u>12.796.297</u></u>	<u><u>12.483.909</u></u>
<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO</b>			
Capital Fiduciario	7)	12.367.157	12.367.157
Utilidades Acumuladas		116.752	-
Resultado Neto del Ejercicio		<u>312.388</u>	<u>116.752</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u><u>12.796.297</u></u>	<u><u>12.483.909</u></u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>			
Garantías otorgadas Créditos Fogagre BancoSol	6. e)	<u>13.170.953</u>	<u>6.667.734</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAGRE-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAGRE-BSO

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - (FOGAGRE - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE ABRIL Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros	6. c)	478.398	186.705
<b>Resultado financiero bruto</b>		478.398	186.705
Otros gastos operativos	6. d)	(166.010)	(69.953)
<b>Total gastos operativos</b>		(166.010)	(69.953)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>312.388</u>	<u>116.752</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAGRE-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAGRE-BSO

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - (FOGAGRE - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE ABRIL Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Capital fiduciario	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero de 2022	-	-	-
En cumplimiento al DS 4666 del 02 de febrero de 2022, RM 043 del 03 de marzo de 2022, de acuerdo con las determinaciones de la XLIII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de marzo de 2022, se efectúa Aporte del 4,8% sobre Utilidades Netas de la gestión 2021.	12.367.157	-	12.367.157
Resultado Neto del Ejercicio	-	116.752	116.752
Saldos al 31 de diciembre de 2022	12.367.157	116.752	12.483.909
Resultado Neto del Ejercicio	-	312.388	312.388
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	<u>12.367.157</u>	<u>429.140</u>	<u>12.796.297</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAGRE-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAGRE-BSO

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - (FOGAGRE - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

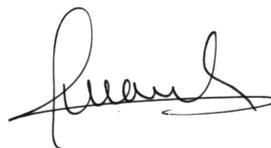
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE ABRIL Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	2023	2022
<b>Flujos de fondos en actividades de operación</b>		
Resultado neto del ejercicio	312.388	116.752
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Productos devengados no cobrados	(298.610)	(117.547)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<u>13.778</u>	<u>(795)</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Inversiones temporarias	(581.270)	-
Inversiones permanentes	676.055	(12.276.130)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<u>94.785</u>	<u>(12.276.130)</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Aporte de capital fiduciario	-	12.367.157
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<u>-</u>	<u>12.367.157</u>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	108.563	90.232
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	90.232	-
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u>198.795</u>	<u>90.232</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAGRE-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAGRE-BSO

## **FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - (FOGAGRE - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

### **NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial fue creado de acuerdo con la promulgación del Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022 y la Resolución Ministerial N°043/2022 de fecha 03 de marzo de 2022. El 12 de abril de 2022, Banco Solidario S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firman contrato y reglamento para la creación y operativa del FOGAGRE – BSO, de acuerdo con lo establecido en Nota MEFP/VPSF/DGSF/N°168/2022.

En la XLIII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de marzo de 2022, se aprueba la constitución del FOGAGRE – BSO, destinando el 4.8% de las utilidades obtenidas en la gestión 2021.

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial tiene la finalidad de respaldar el otorgamiento de garantías para créditos destinados al Sector Gremial, corresponde a operaciones de Microcréditos y Créditos Pyme, otorgará coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión. Las garantías otorgadas estarán respaldadas por el Patrimonio Autónomo y serán emitidas de acuerdo con las condiciones y procedimientos especificados en el Reglamento del Patrimonio Autónomo. El plazo de duración de Fondo es indefinido.

En el artículo 7 de la mencionada Resolución Ministerial, se establece que el control y la fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en el citado reglamento estará a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### **NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES**

#### **Bases de preparación y presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros, han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.



### **Cartera y contingente**

La cartera del fondo está compuesta por cartera directa y cartera contingente la cual se registra en base al reglamento para evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos emitido por ASFI. Esta norma requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales.

### **Inversiones temporarias y permanentes**

Las inversiones en depósitos a plazo fijo y de ahorro en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos devengados por cobrar.

Las participaciones en fondos de inversión abierto se valúan a su valor de cuota disponible a la fecha de cierre.

Los pagarés bursátiles se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.



### **Patrimonio autónomo neto**

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio autónomo neto se presentan a valores históricos de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Constituyen un patrimonio autónomo, independiente, legal y contable y, por tanto, no forman parte de la garantía general respecto a los acreedores de ninguna de dichas partes, y sólo garantizan las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo o de su ejecución.

### **Resultado neto del ejercicio**

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### **Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método contable de devengado.

### NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el período no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2023.

### NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

El patrimonio autónomo no tiene activos sujetos a restricciones.

### NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

ACTIVO	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
<b>ACTIVO CORRIENTE (a)</b>		
Inversiones Temporarias – Caja de Ahorro	198.795	90.232
Participación en Fondos de Inversión	581.270	-
Inversiones Permanentes más productos por cobrar	9.992.967	2.789.896
Total Activo Corriente	<u>10.773.032</u>	<u>2.880.128</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE (a)</b>		
Inversiones Permanentes más productos por cobrar	2.023.265	9.603.781
Total Activo no Corriente	<u>2.023.265</u>	<u>9.603.781</u>
Total Activo	<u><u>12.796.297</u></u>	<u><u>12.483.909</u></u>

(a) La clasificación de activos corrientes y no corrientes está dada en función a los plazos de vencimiento.

### NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuestos por los siguientes grupos:

### a) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Caja de Ahorro – Banco Solidario S.A.	198.795	90.232
Fondo de inversión – Bs. GANARENDIMIENTO	70.337	-
Fondo de inversión – Bs. ULTRA FIA	90.332	-
Fondo de inversión – Bs. FONDO DINÁMICO	120.220	-
Fondo de inversión – Bs. FORTALEZA INTERÉS+	100.125	-
Fondo de inversión – Bs. FONDO EN ACCIÓN	100.187	-
Fondo de inversión – Bs. TRABAJO UNIÓN	100.069	-
	<u>780.065</u>	<u>90.232</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de rendimiento en inversiones temporarias fue de 0.50%.

### b) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Depósitos a Plazo Fijo en Entidades Financieras del País	11.530.000	12.276.130
Pagarés Bursátiles	70.075	-
Productos Devengados por Cobrar Inv. Permanentes	416.157	117.547
	<u>12.016.232</u>	<u>12.393.677</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de rendimiento en Depósitos a Plazo Fijo fue de 3.98% y Pagarés fue de 4,45%.

### c) Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Intereses generados en Caja de Ahorro	2.467	97.046
Rendimiento de inversiones en entidades financieras	475.931	89.659
	<u>478.398</u>	<u>186.705</u>

### d) Otros gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Comisión por administración – FOGAGRE-BSO	166.010	69.953
	<u>166.010</u>	<u>69.953</u>

### e) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Garantías otorgadas créditos al sector gremial	13.170.953	6.667.734
	<u>13.170.953</u>	<u>6.667.734</u>

El saldo de garantías al 31 de diciembre de 2023 está compuesto de cuatrocientos treinta y nueve (439) operaciones, compuesta de 438 en estado vigente y 1 en estado vencido y al 31 de diciembre de 2022 compuesto de doscientos veintisiete (227) garantías de operaciones de créditos al sector gremial.

## NOTA 7 - PATRIMONIO AUTÓNOMO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### Capital fiduciario

En cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N°393, del Decreto Supremo N°4666, de la Resolución Ministerial N°043 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Gremial, se constituye el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE – BSO), Administrado por el Banco Solidario S.A. El aporte inicial asciende a Bs 12.367.157 equivalente al 4.8% de la utilidad de la gestión 2021 de Banco Solidario S.A.

En la XLIII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de marzo de 2022, se aprueba la constitución del FOGAGRE – BSO, destinando el 4.8% de las utilidades obtenidas en la gestión 2021.

## NOTA 8 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – Administrado por el Banco Solidario S.A. (FOGAGRE – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

## NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



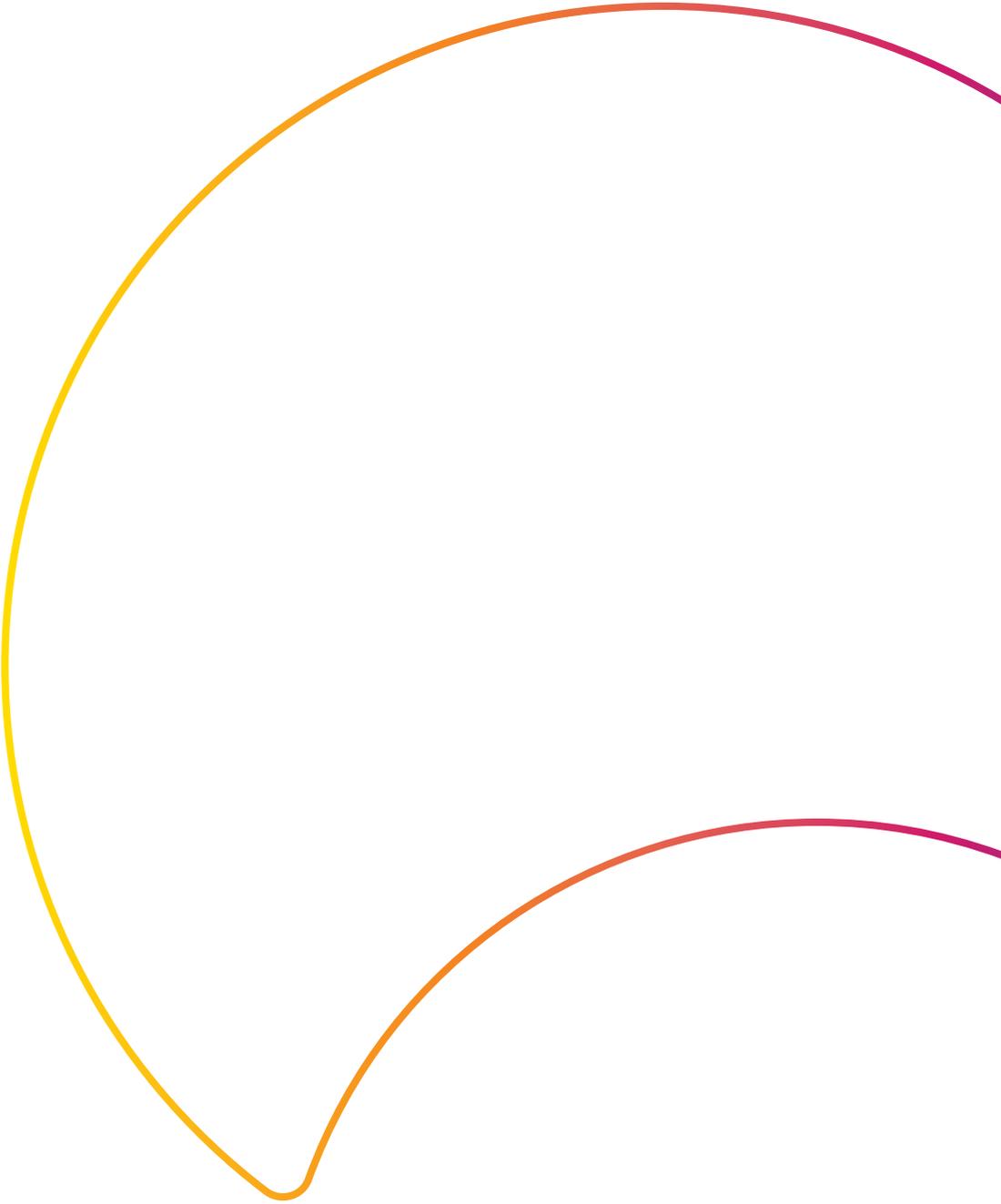
---

Samy Villanueva Uriarte  
FOGAGRE-BSO



---

Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAGRE-BSO





[bancosol.com.bo](http://bancosol.com.bo)